

C



Nº 290582 A

CERTIFICACION LITERAL DEL ACTA DE DEFUNCION

Libro 208.-
 Folio 163.-
 Núm. 542.-
 Procedencia del documento en su caso: --
 --

Don Enrique Jimenez-Herrera Bejar.-
(Nombre y apellidos)
 Juez municipal del número uno de Granada.-
 provincia de idem. y Encargado de su Registro civil.

CERTIFICO: Que el acta al margen reseñada, literalmente dice así:

FEDERICO GARCIA LORCA.- Registro Civil de Granada.- Juzgado municipal núm. 1.-
 en la ciudad de Granada a las doce y media del día veinte y uno de Abril de
 mil novecientos cuarenta, ante D. Enrique Jimenez-Herrera Bejar, juez municipal
 y D. nicolas M^a Lopez Diaz de la guardia Secretario, se procede a inscribir la
 defunción de D. Federico Garcia Lorca, hijo legitimo de D. Federico Garcia Ro-
 driguez y de D^a Vicenta Lorca Romero, soltero, de 38 años de edad, natural de
 fuente Vaqueros y vecino de esta capital en callejones de Gracia, muerta S.
 vicente el cual falleció en el mes de Agosto de 1936 a consecuencia de heridas
 producidas por hecho de guerra, siendo encontrado su cadaver el día veinte del
 mismo mes en la carretera de Viznar a Alfacar.- Esta inscripción se practica
 en virtud de auto dictado por el Sr. Juez de Instrucción de este Distrito en
 armonia con lo dispuesto en el decreto de 8 de noviembre de 1936 y orden de
 10 del mismo mes y lo dictaminado por el Excmo. Sr. Fiscal de esta Audiencia;
 habiendola presenciado como testigos D. Miguel Jimenez Bocanegra y D. Juan de
 Dios Moya Villanova, de esta vecindad.- Leida este acta se estampó el sello
 del Juzgado y la firmaron el Sr. Juez y los testigos certifico.- Enrique J.-
 Herrera Bejar.- M. Jimenez.- Juan de D. Moya V.- Nicolas M^a Lopez.- Rubricados.
 Hay un sello.--

Responda, por favor:

- 1.- ¿Qué tipo de documento es éste?
- 2.- ¿Quiénes escriben este documento? ¿Dónde? ¿Cuándo?
- 3.- ¿De quién se trata?
- 4.- ¿Cuándo y en qué lugar se produjo el fallecimiento?
- 5.- ¿Cuáles son los motivos de la muerte?
- 6.- ¿Qué sabemos de la biografía del muerto por el contenido de este documento?
- 7.- ¿Qué otras cosas de ese hombre sabe usted? Explíquese.
- 8.- A continuación encontrará un texto breve de Federico García Lorca. Léalo con detenimiento y responda a las preguntas:

Para buscar el duende no hay mapa ni ejercicio. Sólo se sabe que quema la sangre como un trópico de vidrio, que agota, que rechaza toda la dulce geometría aprendida, que rompe los estilos, que se apoya en el dolor humano que no tiene consuelo. (...) El duende gusta de los bordes del pozo (...) ángel y musa se escapan, con violín y compás, y el duende hiere, y en la curación de esta herida que no se cierra nunca está lo insólito, lo inventado de la obra de un hombre. (...) El duende no se repite, como se repiten las formas del mar en la borrasca (...) el duende (...) ¿Dónde está el duende?

Juego y teoría del duende, 1933.

- 9.- ¿Es un texto en prosa o en verso? Explique la diferencia entre una cosa y otra.
- 10.- ¿De qué trata?
- 11.- ¿A qué cree usted que se refiere? Explíquese.
- 12.- Aprenda de memoria el texto avíseme cuando lo sepa porque quiero oírle.